

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
MINUTA NÚMERO 9
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2019
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, a las catorce horas del once de abril de dos mil diecinueve, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en el recinto oficial «Salones uno y dos de Comisiones» del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo. - - - - -

Se pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, Isidoro Bazaldúa Lugo, Héctor Hugo Varela Flores y J. Guadalupe Vera Hernández. La presidencia agradeció la asistencia a la presente reunión de la diputada Vanessa Sánchez Cordero. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos sin discusión. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos la minuta número ocho, levantada con motivo de la reunión celebrada el día veintisiete de marzo de dos mil diecinueve, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida: **I.** Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos: La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado remite opinión a la consulta de la iniciativa de Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. El presidente dictó el acuerdo de: *Enterados*; El secretario de

Seguridad Pública de Gobierno del Estado remite invitación a los diputados y diputada integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, así como a las diputadas y diputados que conforman la Sexagésima Cuarta Legislatura a la sesión de trabajo en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, el día nueve de abril del año en curso. El presidente dictó el acuerdo de: *Enterados y se informa que se atenderá en el punto cinco del orden del día*; **II.** Comunicados provenientes del Congreso del Estado. El Coordinador Jurídico de este Congreso remite información concerniente a los amparos derivados de los actos reclamados en contra de las leyes expedidas por el Congreso del Estado, relativo al mes de febrero donde no se dio movimiento alguno. El presidente dictó el acuerdo de: *Enterados*; **III.** Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado. El secretario del ayuntamiento de Jaral del Progreso remite la certificación del acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. El presidente dictó el acuerdo de: *Enterados*. - - - - -

En seguimiento del punto cuatro del orden del día relativo a la metodología de la iniciativa de Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura, la presidencia instruyó a la secretaría técnica remitir el cuadro comparativo de la iniciativa con las observaciones a los integrantes de la Comisión a fin de estar en la posibilidad de celebrar la mesa de trabajo. - - - - -

En el desahogo del quinto punto del orden del día, relativo a la propuesta a efecto de sostener una reunión con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la presidencia preguntó a las diputadas y a los diputados si desean hacer uso de la palabra; se registró la participación del

diputado Isidoro Bazaldúa Lugo solicitó que fuera comparecencia, en virtud de que se debe de explicar y aclarar las dudas en materia de seguridad en el Estado, así como explicar las acciones que realiza al respecto; la diputada Alejandra Gutiérrez Campos comentó, en caso de darse una reunión con el Secretario de Seguridad Pública tenía que solicitarse la anuencia a la Junta de Gobierno y Coordinación Política; por su parte el diputado Héctor Hugo Varela Flores apoyó que sea una comparecencia; la diputada Vanessa Sánchez Cordero explicó que por los tiempos solicitaba fuera una reunión de trabajo; el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo comentó que en sus casi tres años y medio como legislador no se ha dado una comparecencia, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática se exigía que el Secretario de Seguridad Pública asista al Congreso del Estado y no que la invitación se formule el ir a las instalaciones de la Secretaría; el diputado J. Guadalupe Vera Hernández expresó de llevarse a cabo una reunión fuera el máximo órgano quien defina al respecto; agotadas las participaciones y al existir dos propuesta, la secretaría por instrucciones de la presidencia preguntó a la diputada y diputados sobre los que estén por la afirmativa de celebrar una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado se sirvan levantar la mano, se registraron tres votos a favor y dos votos en contra de los diputados Isidoro Bazaldúa Lugo y Héctor Hugo Varela Flores, por tal motivo la propuesta resultó aprobada por mayoría de votos; enseguida la secretaría por instrucciones de la presidencia preguntó a la diputada y diputados sobre los que estén por la afirmativa de solicitar la comparecencia del titular de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado se sirvan levantar la mano, se registraron dos votos a favor y tres votos en contra de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, J. Guadalupe Vera Hernández y de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos,

propuesta que no fue aprobada. En consecuencia la presidencia instruyó a la secretaría técnica realizar los trámites correspondientes. - - - - -

En el apartado de asuntos generales no se registraron participaciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con veintitrés minutos, comunicó a la diputada y los diputados, se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe. - - - - -

ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS

DIPUTADO PRESIDENTE

ISIDORO BAZALDÚA LUGO

DIPUTADO SECRETARIO